

La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad

Víctor Ortiz

Profesor e historiador

<https://orcid.org/0000-0001-7170-4177>

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación corresponde a una lectura en torno a la obra de Boaventura de Sousa Santos *La Universidad en el Siglo XXI*, en la cual se contextualiza y analiza el problema de carácter institucional, a lo interno de las universidades y el rol que esta ejerce dentro la lógica del libre mercado desde 1990.

El escrito cuenta con tres secciones siendo su primer apartado una breve contextualización o caracterización del neoliberalismo como modelo económico. Seguido por una síntesis del contenido sobre la obra del autor, aunque no es la finalidad de este escrito hacer una presentación descriptiva o detallada de los aportes del autor. Por último, se presenta cómo ha sido el impacto desde la perspectiva financiera por causa de las políticas neoliberales, específicamente en la Universidad de Panamá.

Boaventura de Sousa Santos, señala una serie de situaciones que en medio del proceso de las políticas neoliberales se ciernen sobre las universidades públicas, y van en contra de su principal función: ser un bien público. Y en esto se centra el análisis del autor, sumado a la crisis interna de las instituciones universitarias (Santos. 2007:22). Plantea qué hacer, para contrarrestar las políticas neoliberales, a través su propuesta contra hegemónica: las reformas nacionales de la universidad pública deben reflejar un proyecto nación; este debe ser el resultado de un contrato social y político.

1. Caracterización de las políticas neoliberales

La década de los noventa se determinó por la implementación de políticas neoliberales, cuyas principales características consisten en la imposición del libre mercado como modelo económico: des-territorización de la economía nacional, desplazamiento del Estado en todo control de políticas económicas, generando todo un

proceso de privatización de las empresas estatales, en donde incluso la educación y la salud se convierten en activos al servicio del Estado.

Esta realidad impacta, como lo plantea el autor, a las universidades públicas que, como instituciones estatales del modelo neoliberal, su gestión carece de fundamento. Como indica Jiménez (2006), la universidad pública dejó de ser una prioridad entre los bienes públicos producidos por el Estado, para dar paso al sector privado en dicha producción.

2. De la crisis institucional a la alternativa contrahegemónica

2.1. Diez años después de Alicia

El catedrático y cientista social Boaventura de Sousa Santos en la introducción del libro: *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad* (1994), plantea una reflexión acerca del rol de la Universidad en las postrimerías del siglo XX. Señala el autor que para esta época identificó tres crisis que enfrentaría la Universidad:

- Crisis hegemónica: Cuando deja de ser la única institución en el campo de la educación superior e investigación; por ello, los cambios tecnológicos crean nuevos espacios para la generación de conocimiento.
- Crisis de legitimidad: Surge como consecuencia al dejar de ser una universidad consensual.
- Crisis institucional: Esta se genera como resultado de la presión para someterla a criterios de eficiencia y productividad empresarial. Pero a su vez obedece a problemas que la universidad como tal no ha querido responder.

Boaventura de Sousa Santos, explica que la crisis que enfrenta la universidad en este período se incrementa a medida que el neoliberalismo se va imponiendo como modelo económico. Esto va a ocasionar una redefinición de las políticas públicas en el ámbito educativo en todos sus niveles, dejando este espacio para el sector privado. Esto ¿qué implica? Es evidente que, dentro de la lógica mercantil, la educación ya no es un bien público, y el conocimiento que era generado exclusivamente a través de la universidad pública, entra dentro de la lógica capitalista, cuyo fin último es producir ganancias.

En la publicación del 2004, señala que las universidades públicas lejos de hacer los correctivos necesarios para solventar los problemas, que en 1994 había vislumbrado, la crisis se acentuó y profundizó, a tal punto que los sectores neoliberales propugnaron reformas en las universidades aprovechando la poca capacidad de estas por definir y sustentar una nueva definición contrahegemónica de la crisis (Sousa: 2007:57).

En el caso de la obra del autor sostiene que, luego de la acometida de las políticas neoliberales de segunda generación, las universidades tuvieron que hacer frente a los siguientes embates del neoliberalismo en el 2004:

La descapitalización de la universidad pública

La transnacionalización del mercado universitario

Del conocimiento universitario al conocimiento pluriuniversitario

¿El fin de proyecto de nación?

De la palabra a la pantalla

2.2 Hacia una respuesta contrahegemónica

En el contexto de su análisis de Sousa Santos señala como fundamento central para hacer frente a la estructura interna universitaria y la política neoliberal, lo que denomina como globalización contrahegemónica de la universidad. Esta se daría como un proceso de un nuevo contrato social, cuyo método sería enfrentar “lo nuevo, con lo nuevo”.

Esta lucha contrahegemónica debe contar con las siguientes características o fases para de esta manera producir un cambio en la sociedad:

- Debe ser por un contrato social.
- Debe existir una reforma cuyo objetivo sea la democratización radical de la universidad, abriendo las puertas a otros saberes y conocimientos, con el fin de la exclusión social.
- Esta contrahegemonía no es cerrar las puertas o ir en contra de la globalización, sino utilizar sus herramientas. Creando redes globales, aprovechando las tecnologías, a través de la construcción de redes nacionales y globales.

Para realizar este contrato se necesitan de varios actores siendo la universidad el primero de ellos, siempre y cuando haya logrado realizar las transformaciones per-

tinentes. Un segundo actor es el Estado nacional no comprometido con las políticas neoliberales. Y, el último sector de mayor importancia corresponde a los ciudadanos individualmente o colectivamente organizados, grupos sociales, sindicatos, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y sus redes, gobiernos locales progresistas, interesados en fomentar articulaciones cooperativas entre la universidad y los intereses sociales que representan” (Sousa, 2007:56).

Otro sector identificado dentro de este contrato social es el perteneciente al capital nacional. Los cuales como indica, pese a estar vinculados al proceso de transnacionalización, con la búsqueda de un sitio dentro del mercado global y del mundo de la innovación, la ciencia y tecnología los llevaría a contribuir con este conocimiento generado desde las universidades.

Como indica Jiménez (2006:118) la universidad solo puede ser reformada por los universitarios y que la universidad nunca se auto reformará. Por eso el proyecto tiene que ser sustentado por fuerzas sociales dispuestas e interesadas en protagonizarlo.

3. El problema presupuestario

En este apartado se presentan algunos aspectos de la relación existente entre lo planteado por Boaventura de Sousa Santos y la forma en que inciden las políticas neoliberales en las universidades: el recorte presupuestario que se le ha aplicado a la universidad. Esto es un punto central para la concluir este trabajo. También es importante para Boaventura:

“las políticas neoliberales de descapitalización o proceso de reducción de los aportes, o financiamiento del Estado a las instituciones universitarias; son el resultado de la pérdida de prioridad de la universidad pública entre los bienes públicos, producidos por el Estado. Generando de esta forma el espacio universitario al mercado”. (Sousa, 2007:33).

Al afectarse la hegemonía, el autor propone una reforma que luche para lograr la legitimidad, y para ello, debe tomar en cuenta cinco áreas:

1. Lograr la democratización del acceso a la universidad.

2. Superar la discriminación de clase, sexo, raza o etnia. La universidad debe tener una participación en la construcción de la cohesión social.
3. La investigación acción, el área científica y la producción del conocimiento debe estar estrechamente ligada a la satisfacción de las necesidades de la sociedad.
4. La ecología de saberes: la universidad debe promover el diálogo entre el conocimiento científico y humanístico que ella produce y los saberes populares, tradicionales, indígenas y de otras culturas, en fin, las que existen en la sociedad.
5. La universidad y las escuelas públicas: es necesario vincular las escuelas básicas y secundarias con las de educación media y superior (Sousa 2005:56).

La propuesta de un aprendizaje colectivo transformador que propone el autor en la segunda parte de su libro, sobre la creación de “La Universidad Popular de los Movimientos Sociales”; tiene como fin que la universidad recupere su capacidad de influencia en el estado y la sociedad, a través de la autoeducación de activistas y líderes de movimientos sociales, científicos sociales, estudiosos y artistas involucrados en una progresiva transformación social. Esta acción permite preparar seres humanos más competentes y reflexivos, pero para lograr esto la universidad tiene que tornarse más internacional e intercultural, como manifiesta Boaventura, a través de una “Red global de conocimiento”:

Claro está, que para lograr sus objetivos debemos cambiar el paradigma de enseñanza-aprendizaje, es decir, se tiene que partir reconociendo la ignorancia entre el docente y el estudiante para poder producir conocimientos globales y diversos entre sí. Para ello, es evidente que hay que borrar la brecha entre la teoría y la práctica como ya mencionamos. El logro se da enfrentando la ausencia de conocimientos recíprocos que existen entre los movimientos, aunque ya se está tratando de eliminar esa brecha con la organización de foros regionales y temáticos.

Además de los foros, la universidad popular tiene que tener siempre presente que debe ser un taller permanente dirigido a mejorar la densidad y complejidad de las redes en su lucha contra la globalización neoliberal y dentro de lo anterior deben constituirse tres actividades: actividades pedagógicas, actividades de acción de investigación para la transformación social y la realización de actividades para la difusión de competencias e instrumentos para poder generar un verdadero intercambio

de conocimientos y experiencias de todos los sectores. De igual forma, Boaventura, presenta la metodología para la realización de los talleres de las actividades antes mencionadas. Finalmente manifiesta su optimismo en la red de universidades populares de movimientos sociales como medio para expandir la propuesta y las actividades que se realizarían posteriormente (2006).

Recortes financieros sobre la Universidad de Panamá.

La educación panameña también ha sido influenciada por las políticas neoliberales al igual que los países vecinos. El esquema neoliberal impuesto a nivel mundial es el principal responsable de la crisis en la educación superior como ya hemos manifestado en apartados anteriores. Los científicos sociales han escrito una gran variedad de análisis sobre el tema, pero como nos hemos centrados en la obra de Santos, nos apegamos a corroborar las inferencias extraídas después la lectura del texto que nos ocupa.

La globalización ha traído consigo un mayor incremento de la desigualdad social y con ello el empobrecimiento económico generalizado. A pesar de eso, los gobiernos que han seguido este modelo y han adoptado una actitud de ver a la educación como un mercado, al transformar la educación superior en institutos técnicos con el fin de satisfacer a los inversionistas nacionales y extranjeros. La crisis hegemónica ha costado la deserción de estudiantes de la Universidad de Panamá hacia otras universidades. Pero ese no es el único problema que enfrentamos: existe un deterioro del equipo tecnológico en las facultades, ya que no hay una política de recursos suficientes para satisfacer esas necesidades; además, en el campo de la investigación encontramos un déficit en comparación al número de docentes existentes, y es que los docentes aducen el bajo presupuesto destinado a la investigación y, a su vez, que la carga laboral docente y administrativa no les permiten dedicarle tiempo a la investigación.

A pesar de que existen cinco universidades públicas en el país y dentro de estas está la Universidad de Panamá que consta de cinco extensiones, 10 centros universitarios y 27 programas de anexos universitarios y que estas cubren todas las provincias, las comarcas y áreas de difícil acceso, ello no impide que los gobiernos pongan su mirada sobre las universidades públicas con el fin de hacer recortes presupuestarios, que como expone el autor son una forma de asfixia para recurrir a la

privatización de sus funciones. Como es conocido por todos, las universidades públicas dependen económicamente del Estado para poder desarrollar sus actividades administrativas y de investigación.

Así, por ejemplo, en el caso concreto de la Universidad de Panamá, este año 2022, se le recorto unos 34 millones de dólares. Esta política de disminución presupuestaria ha sido sostenida históricamente por los diferentes gobiernos, lo que ha obligado a dedicar esfuerzos en defensa de los recursos necesarios para el ejercicio de sus funciones más importantes (Serración: 2020). Esto va en contra del artículo 104 de la Constitución Política de Panamá que establece que:

“Para hacer efectiva la autonomía económica de la Universidad, el Estado la dotará de lo indispensable para su instalación, funcionamiento y desarrollo futuro, así como del patrimonio de que trata el artículo anterior y de los medios necesarios para acrecentarlo”.

A su vez el recorte presupuestario afecta otro de los fundamentos esenciales de la Universidad de Panamá como es la investigación. Como lo establece la Ley Orgánica de la Universidad de Panamá que reconoce la investigación como fundamento de la educación que se constituye en su objetivo y función esencial. Generando un problema que como indica el informe de las Ciencias Sociales en Panamá (2018:13), para el caso de la Universidad y sus centros e institutos dedicados a la investigación, cuentan con presupuestos mínimos para el funcionamiento y pagos de salarios.

Sin embargo, es loable mencionar algunos aspectos que, en medio de los recortes presupuestarios y políticas de afectación a esta institución, han mantenido: las acciones y compromisos ejercidos, a través de los años. Pero lo más importante es que según el Ranking Web Webometrics 2022, la Universidad de Panamá ocupa el primer lugar dentro de las universidades a nivel nacional y, para ello, se toma en cuenta los siguientes factores: volumen de contenido web, presencia, excelencia e impacto.

Conclusiones

Según Boaventura, debemos enfrentar lo nuevo con lo nuevo; es decir, abandonar los viejos paradigmas y descubrir que lo que está inmerso en la transformación,

es reconocer lo insuficiente que fueron las herramientas usadas anteriormente. Además, hay que tener presente que todos los desafíos que hace diez años se observaron, hoy tenemos que ser capaces de enfrentar.

Entonces, se puede decir que, dentro de la crisis presupuestaria, todavía se cuenta con algo de hegemonía y legitimidad. Pero, tenemos que afianzar la institucionalidad mediante una gobernabilidad democrática en su gestión. Aislada de los intereses individuales del poder y el clientelismo. Claro está, que hay que fortalecer el funcionamiento eficiente de los administradores gerenciales, y a su vez, incrementar la participación de todos sus miembros en aras de fortalecer la institucionalidad, para avanzar en el logro de la universidad popular. Para eso debemos contextualizarla a nuestra realidad con un proyecto de nación, incluido, en el Nuevo Modelo de Refundación de la República.

Vamos en ese caminar lento, teniendo presente que la extensión de la universidad es un bien público social y un derecho humano y universal, donde sus beneficiarios pueden ser muy variados como lo dice Boaventura. La universidad del siglo XXI panameña debe llegar a los grupos humanos de vulnerabilidad social, a todos los grupos étnicos del país y, por ende, debe seguir expandiéndose.

Cada vez que esto ocurre les toca a las fuerzas vivas universitarias salir en su defensa, y dar conocer lo que todo mundo debería saber, si se le diera la publicidad que se requiere: que la Universidad de Panamá es una de las universidades que más investigaciones realiza, a pesar de que existen 30 universidades privadas en el país. Además, cuenta con centros académicos dedicados a la investigación que se ven afectados por los recortes como, por ejemplo: presta el servicio del monitoreo de sísmología en el país, presta el servicio de monitorear las radiaciones ultravioletas y de la capa de ozono y es la única universidad en el mundo que monitorea los accidentes y ensayos nucleares en el país, el Caribe y Colombia.

Bibliografía

AMAYA, Ingrid (2020). *Universidad de Panamá continúa como líder de universidades nacionales en ranking web*. Disponible en: <https://uphacialaluz.com/2020/08/13/universidad-de-panama-continua-como-líder-de-universidades-nacionales-en-ranking-web-webometrics/>

BERNHEI, C. T. (2007). *Los desafíos de la Universidad en el siglo XXI*. Universidad de Costa Rica.

BOAVENTURA DE SOUSA, Santos (2007) *La Universidad en el Siglo XXI, para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Cides-umsa

DELGADO, J. O. (s. f.). *Neoliberalismo y capitalismo académico*. 37 <https://ensegundos.com.pa/2019/08/20/universidad-de-panama-en-desosiego-tras-recorte-presupuestario/>

ISAZA, Luis Fernando (2009). *Reflexiones sobre la propuesta de Boaventura de Sousa Santos para la universidad del siglo XXI*. *Uni-Pluri/versidad*. Vol.9 Universidad de Colombia. Disponible en <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/2393>

PIÑA JIMENEZ, Irma (2006). *La universidad en el siglo XXI*. *Revista de la Educación Superior*, XXXV (2) (138) 115-122. [fecha de Consulta 19 de agosto de 2020]. ISSN: 0185-2760. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=604/60413807>

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (2018b). *Estado de situación de las ciencias sociales en Panamá, declaración de política y estrategia para su desarrollo*.

SERRACIN, Yulisa (2019) *Universidad de Panamá en “desosiego” tras recorte presupuestario*.

